Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7	**PROCESO**: GESTION CONTRACTUAL	**Código:** FOR-12-PRO-GC-02
		Versión: 02
	FORMATO: CERTIFICADO FINAL DE CUMPLIMIENTO CONTRATOS	**Fecha:** 02/12/2020
		Página: 1 de 1

CONTRATO No. y FECHA:	2938 del 09 DE NOVIEMBRE DE 2023
NO. PROCESO SECOP II	AI-SAMC-2845-2023
CONTRATISTA:	ISTRONYC COMUNICACIONES SAS
SECRETARIA EJECUTORA:	SECRETARÍA GENERAL
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR LA COMPRA E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS TECNOLOGICOS, AUDIVISUALES, ELECTRÓNICOS Y ADECUACIONES PARA LA PUESTA EN MARCHA DELS SISTEMA INTEGRADO DE MEDIOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES".
VALOR DEL CONTRATO:	CUATROCIENTOS DOCE MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL SETENTA Y UN PESOS ($412.905.071)
PLAZO:	CINCUENTA (50) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	10 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2023

En calidad de supervisor CERTIFICO que el contratista CUMPLIÓ a satisfacción con el objeto contractual en las condiciones y plazos establecidos; así mismo que cumplió durante el plazo de ejecución con el pago de los aportes de seguridad social Integral y parafiscales.

El balance financiero es el siguiente:

Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato	$ 412.905.071
Valor Adición No. 1	N/A
Valor Adición No. 2	N/A
Valor Adición No. 3 (...)	N/A
Valor Total del Contrato	$ 412.905.071
Valor ejecutado y recibido por el Contratista	$ 371.614.564
Valor ejecutado por el cedente (aplica para cesiones)	N/A
Valor ejecutado por el cesionario (aplica para cesiones)	N/A
Valor ejecutado y no pagado a Favor del Contratista	$ 41.290.507
Saldo no ejecutado a favor de la Alcaldía y pendiente por liberar.	N/A
Rendimientos financieros a favor de la **ALCALDIA DE IBAGUÉ**	N/A
Rendimientos financieros pagados a favor de la **ALCALDIA DE IBAGUÉ**	N/A

Diligencie Si el contrato establece anticipo:

ANTICIPO	
Valor del Anticipo	$123.871.521
Porcentaje de Anticipo	30%

Teniendo en cuenta lo anterior, procedo de la manera más atenta a solicitar la liquidación del referido contrato, si a ello hubiera lugar.

Dado en Ibagué, a los 03 días, del mes de mayo de 2024.

JUAN DAVID ORTIZ MOLINA
Jefe Oficina de Comunicaciones

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué